LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 11 de su publicacion.] BUENOS AIRES, JUEVES 12 DE JUNIO DE 1834. [NO. 3309

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes............7 Pesos.
Números sueltos..............3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

Para Rio Janeiro.

Saldrá infaliblemente el dia 10 de Junio el famoso bergantin brasilero *Paquete de Santos*, de porte de 00 toneladas, su capitan J. Federico Berisso: tiene ya de su cuenta dos terceras partes de su cargamento y admite lo restante á flete, siempre que los señores cargadores y pasageros (para los que tiene muy escelentes comodidades) se vean con tiempo con los Sres. Amadeo y Caprile ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos.
m15 1mc Piedad No. 88,

PARA BARCELONA,
Con escala en el puerto de MALAGA.

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin sardo "FEDELICO," su capitan Chivino; tiene ya contratada la mayor parte de su cargamento y será despachado inmediatamente. Podrá aún admitir de 1500 á 2000 cueros para Barcelona, y pasageros para ámbos puertos; advirtiendo que tiene comodidades las mas espaciosas.

Para tratar véanse con sus consignatarios los Sres. S. Lezica y hermanos, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
a30 No. 88 calle de la Piedad.

For Freight or CHARTER.
To any part of the world.

The very fast sailing, coppered & copper fastened American Brig DANTE, 218 tons burthen, and only 2 years old, Gilbert B. Fish, Master, now lying in the Port of Montevideo.

For particulars apply to
DANIEL GOWLAND Y CA.,
or to *HORNE & ALSOGARAY,*
Licensed ship Brokers.
m21tfc No. 88 calle de la Piedad.

PARA
Cadiz y Genova.
Pasageros solamente.

La superior polacra sarda CONSTANTE, su capitan Remegnino, *Esta para dar la vela,* puede tomar algunos pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Ocúrrase *inmediatamente* á sus consignatarios

AYMES, hermanos,
m28 3p Calle de la Catedral No. 25.

Para Boston.

La fragata mericana "*Harriot,*" su capitan J. Stront, forrada y clavada en cobre, tomrá flete para dicho puerto á precios equativos. Ocúrrase á

Zimmemann Frazier y Ca.,
a30 Cae de Belgrano No. 66.

Para Cadiz Barcelona y Genova.

El muy vero y de primera clase forrado y cvado en cobre Bergantin sardo "*Fiameu,*" tiene las dos terceras partes de su carga por lo que saldrá en todo este mes los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes comodades, ocurran á su consignatario

Pedro A. Ploner,
j3tfc Cle de la Plata, No. 46.

AVISO

El capan y consignatarios de la Barca aericana "*Brothers,*" no seran responsabs de las deudas que pueda contraer la tripacion de dicho buque.

j4 6c

Para Amberes,
Con privilegio de hacer escala en Montevideo, siempe que los Sres cargadores si lo requiean.

La my velera, forrada y clavada en cobe A. 1. Goleta Hamburguesa CARL HEINRICH, de 160 toneladas, su capitan Jürgens—tiene ya contratadas las dos terceras partes de su cargamento y será despachada *inmediatamente*— Para flete ó pasage véanse con los Sres. Mohr y Ludovici ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos de No.,
j7 tfc Calle de la Piedad No. 88.

PARA
La Capilla de Mercedes y Soriano.

Saldrá el Viernes, 13 del corriente, para dichos destinos la muy velera balandra "INGLESITA." Admite carga y pasageros en la calle de Belgrano No. 35

j10 3p

PARA
Barcelona y Génova.

Saldrá infaliblemente dentro de pocos dias el muy superior y de primera marcha, forrado y clavado en cobre, bergantin sardo "San Juan Bautista" su capitan Nicolas Lavagna, teniendo ya disponible la mitad de su cargamento por cuenta de la espedicion. Este buque llegó de Genova en 50 dias de viage: su excelente camara y el generoso trato que el capitan se propone dar á los pasageros, debe de llamar la atencion de las personas dispuestas á pasar al otro hemisferio.

Por uno y otro véanse con sus consignatarios Amadeo y Caprile, calle de la Paz No. 58 ó con los Sres.

HORNE & ALSOGARAY
Corredores maritimos,
No. 88, calle de la Piedad.
m22 tfc

PARA
Málaga y Génova.

Saldrá infaliblemente dentro de pocos dias, la muy famosa, velera, forrada y clavada en cobre, fragata sarda "Giulietta," su capitan Nicolas Dodero: tiene la mitad de su cargamento por cuenta de la espedicion y asegura salir con lo que tuviere á flete por dicho término. Las exelentes comodidades de este buque deben de merecer la atencion de los que quieran trasladarse á Europa; y para uno y otro véanse con sus consignatarios Amadeo y Caprile ó con

Horne y Alsogaray,
Corredores marítimos,
m 22 No. 88 calle de la Piedad

For Antwerp.
The new, A. 1. copper fastened, and fast sailing Belgian Schooner
Brig ANTONIUS,
Burthen 224 tons—LANGE Master.

Has upwards of one half of her cargo engaged & will have quick despatch—For terms of freight or passage, having excellent accommodations apply to her consignees Mess. Bunge, Hutz & Co. or to HORNE & ALSOGARAY,

Licensed ship Brokers,
m27tfc No. 88 calle de la Piedad.

For Liverpool
DIRECT—FIRST VESSEL

The tight, and fast sailing *new* A. I. British Brig ANNE—POTTS Master.

Has engaged nearly all of her cargo and will be despatched, weather permiting, about the 10th day of June next—For freight of from *Thirty* to *Forty* Tons of Bales, or equivalent in Dry hides—and passage—having very confortable accommodations— apply to her consignees Mess. Lafone, Robinson & Co. or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m28tfc No. 88 calle de la Piedad.

For Hamburg
The fast sailing, first class, coppered & copper fastened Hamburg Brig "JOHANNES," J. M. RIESDIECK Master.

Will be here in a few days from Montevideo, & having a considerable part of her cargo engaged and ready to go on board, will have quick despatch.

For terms of freight or passage, having good accommodations, apply to her consignee Mr. J. J. Klick, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m30 No. 88 calle de la Piedad.

Para Amberes.

La nueva A. I. clavada y forrada en cobre y velera galeota belga ANTONIUS, de porte de 224 toneladas, su capitan *Lange.* Tiene ya la mitad de su carga contratada y será despachada con prontitud. Para flete de lo restante ó pasage, véase con sus consignatarios Bunge, Hutz y Ca., ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
m28tfc *No. 88 calle de la Piedad.*

NOTICE.

Neither the captain nor consignees of the American Barque *Brothers,* will be responsible for any debts contracted by the crew of the said vessel.

j4 6c

PARA
MONTEVIDEO.

La goleta paquete orienta-'AGUILA SEGUNDA,' saldrá el Jueves 12 sin falta para dicho destino. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) ocurran á su consignatario D. ALEJANDRO MARTINEZ, ó á su capitan *Manuel Soriano,* calle del Parque No. 32.

☞Tiene el registro abierto. j. 10 3c

Pára Burdeos.

La Barca francesa "Jóven Gabriela," de 218 toneladas, su capitan Dumas, saldrá para dicho destino el 10 de Julio próximo sin falta alguna. Tiene ya parte de su carga y admite flete para el resto, como igualmente pasageros, que en razon de tener camarotes, por el estilo de los paquetes ingleses, les ofrece la mejor comodidad. Ocúrrase para tratar á

Guerin, Seris y Ca.
j4tfs Calle de la Piedad No. 32.

PARA
San Nicolas.

La Balandra "San Francisco," saldrá á principios de la entrente semana; admite carga y pasageros. Ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 107.

j5

For Liverpool
DIRECT.

The fast sailing A. 1. British built Brig MARTIN, 200 tons burthen, John Martin Master is hourly looked for from Montevideo *in ballast;* & having nearly all her cargo engaged & ready to go on board immediately on arrival, will have quick despatch.

For terms of freight of One thousand salted hides with some dry freight & passage having good accommodations, please apply to Mess. Mohr & Ludovici or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
j6tfc No. 88 calle de la Piedad.

Para Valparaiso.

La muy velera de primera clase, forrada y clavada en cobre Barca Americana "MEJICO," de 280 toneladas, su capitan Bucknam, saldrá para dicho destino, á mas tardar, el 20 del corriente mes de Junio. Admite flete y pasageros teniendo para estos últimos las comodidades mas espaciosas.

Para tratar véanse con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
j7tfc 88 calle de la Piedad.

For Valparaiso.

The very fast sailing first class, coppered and copper fastened American Barque "MEJICO," 280 tons Register, Bucknam Master, will leave this, weather permitting, on the 20h. inst: at latest.—For terms, of freight, or passage having very superior accommodations, apply to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers
j7tfc calle de la Piedad No. 88.

For Antwerp,
With privilege of calling at Montevideo, should shippers require it.

The fast sailing coppered & copper fastened A. 1. Hamburg Galliot "CARL HEINRICH," 160 tons, capt. Júrgens—has two thirds of her cargo already engaged and will be despatched immediately—For freight or passage apply to Mes. Mohr & Ludovici or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
j7tfc 88 Piedad street.

Para Corrientes,

Saldrá á la mayor brevedad para dicho destino la zumaca "*Carmen.*" El que quiera cargar ó ir de pasage, para lo que tiene mucha comodidad, puede tratar en la calle de la Florida No. 111.—En la misma casa se venden 8 sacos de carnaza de sueas.

j11 3p

AVISO INTERESANTE.
J. M. CLARK,

TIENE el honor de prevenir al Público que acaba de abrir una FABRICA NUEVA DE PEINETAS, calle de Maipú No. 26; a donde se compromete á ejecutar todo lo concerniente al ramo, en el mejor estilo y á la satisfaccion de los que se dignen ocuparle.

Igualmente se componen peinetas usadas, aumentándolas, renovando el modelo, calando las lisas con el dibujo que el interesado diseñe; y dejándolas en todo como nuevas.

Confiado en sus conocimientos prácticos, y las facilidades superiores que su establecimiento le proporciona, el propietario se atreve solicitar el patrocinio del Público.

j11 15p

Aviso.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio, se cita á junta á todos los acreedores del concursado Don Juan Manuel Ferreira, para el dia 13 del presente á las once de la mañana en su Salon de Justicia, y bajo la Presidencia del Sr. Cónsul segundo D. Manuel Arrotea.

Buenos Ayres, Junio 9 de 1834.
j11 3p *Castellote.*

MADERAS.

EN el hueco de maderas, calle del Cerrito No. 16, están recibiendo un cargamento bien surtido para esta Plaza—a saber:

Tablas de pino de pulgada.
Tablones de id. de 1½, 2, 3 y 4 pulgadas.
Tirantes y tirantillos de id. de varios tamaños.
Tablones de fresno de 2, 3 y 4 pulgadas.
Tirantillos de Birch y Maplé.
También hay para vender—
Caoba en trozos y tablones.
Chapas de caoba.
Tablones de roble.
Tablas de pino sin sangrado.
Idem de guinda.
Idem de chili.
Rayos de lapacho y algarrobo.
Postes de algarrobo.
Sauces, duelas de barril, baldosas, puertas y ventanas de rancho, y varios otros artículos por mayor y menor a precios muy acomodados. m 15 1mc

Café superior,
RECIEN DESEMBARCADO.

SE hallará por mayor en el almacen del GALLO, 117 calle de la Plata, á precios acomodados. j5 15p

Se vende ó se alquila.

La Barraca situada en las calles de Reconquista y Patagones, con casa, almacenes, y un corralon muy estensivo. Para tratar ocúrrase á la calle de Belgrano, No. 193. m31 27*

Alimento económico para animales.

NUEVAMENTE restablecido el trabajo en la Fábrica de destilaciones frente al nuevo Templo Presbiteriano en la calle de las Piedras No. 14; se encontrara otra vez en ella y á un precio muy equitativo un alimento sano y muy nutritivo para caballos, mulas, cerdos, gallinas y toda ave de corral, que ha faltado en el espacio de algunos meses por haberse ocupado el establecimiento de otros trabajos que no lo producian. Los Sres. que en el invierno próximo pasado compraron este artículo conocen perfectamente su utilidad; y el vendedor debe advertir que si los animales por falta de costumbre repugnasen comerlo en dos ó tres dias, no dándoseles otro alimento se familiarizarán con él y sus dueños los observarán en pocos dias gordos, fuertes y de escelente esterioridad.

j7 tfs

Leña de Tronco.

SE desean comprar algunas carretadas en la Fabrica calle de las Piedras No. 14. j7 tfs

Avis á Messrs. les Voyageurs.

UN *jeune homme, fils du pays, a l'honneur de prévenir* Messieurs les voyageurs, *qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler Espagnol ou ne connaissant pas les formalités à remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Potosí No. 90, où l'on pourra s'addreser à toute heure de la journée.*

Se vende,

UN criado jóven, é inteligente en toda clase de trabajo de campo. En esta imprenta darán razon. j10 3p

Se vende,

UN almacen de comestibles en un punto central, á inmediacion del Mercado y con diarios muy regulares. Le tendrá cuenta á cualesquiera que lo compre en razon de ser su alquiler sumamente módico. Se vende por establecer otro giro.

Darán razon en el No. 121, calle de la Biblioteca. j10 3p

Se vende,

UN terreno del otro lado del Riachuelo de Barracas, compuesto de 35 varas de frente al Oeste, y 105 de fondo; quien lo quiera comprar se verá con el encargado para su venta, quo vive en la calle del Parque No. 232, que lo dará con bastante equidad. j10 3p

Manteca fresca.

SE desea contratar semanalmente como 40 libras en la Confitería calle de Cangallo No. 45. Allí mismo encontrarán con quien tratar.

j11 3p

ACEITUNAS SUPERIORES.

HAY de venta frescas y del pais, mejores que las de Europa, en la confitería calle de Cangallo, No. 45.

j11 15p.

AVISO.

EL que quiera vender un alambique usado ocurra á la calle de las Piedras No. 43, donde hallará el interesado.

j11 2p

Comision de Beneficencia Restauradora.

SE previene a todos los individuos á quienes pueda interesar el presente aviso, que se proroga hasta fines de junio próximo, el término prefijado, para que ocurran á la calle del Buen Orden No. 54, los que se consideren con derecho al beneficio de la subscripcion colectada en favor de los heridos, viudas y huérfanos de los restauradores de las Leyes.

Buenos Ayres, Mayo 22 de 1834.
Pedro Romero.
Joaquin M. Ramiro.

To Carpinters & CABINET MAKERS.

TO let a work shop, in the rear of this office. a26

AVISO.

LAS obras de V. Pelafox; hermosa edicion, (aunque algo maltratada) en 15 tomos en folio, se venden en cien pesos, en la Libreria de la calle de la Reconquista No. 54. j 2 tfc

Interesante
A LOS PADRES DE FAMILIA.

En la libreria No. 30, calle de la Catedral, frente á dicha iglesia, últimamente han recibido, el Nuevo sistema de Geografia un tomo en 8vo. bien encuadernado, tiene 47 láminas y un compendio de la Astronomia: la Geografia está acompañada con un Atlas, de 8 mapas iluminados: su precio 12 pesos. Artes de Nebrija. Arancel general y Guia de Aduana para el año de 1834. El Ultimo Mohicano historia Americana escrita en ingles por Fennimore Cooper, 4 tomos en pasta, su precio 16 pesos. El No Me O vides de los años 1827 y 1828 el uno escrito por Mora y el otro por Mendebil; cada uno tiene 13 grabados en acero, su precio 10 pesos. Cuadernitos españoles rayados para el uso de las escuelas de la campaña. Cartillas de Clementi ó introduccion á el arte de tocar el piano forte en que se hallan los elementos de la música, ideas preliminares para la direccion de los dedos &a. &a.; dedicado á la Nacion Española por el autor Muzzio Clementi. Manzanas, peras, duraznos y limones perfectamente grabados en mármol y con los colores delicados perteneciente las diferentes frutas, un peso cada una.

m29 1mc

Se Vende,

Una Cabra con cria, muy mansa y propia para criar un niño por la abundancia de leche y por estar enseñada. El que guste comprarla puede ocurrir á la calle de la Florida, No. 5. m23 tfs

BUENOS AIRES
TEMPERANCE SOCIETY.

A QUARTERLY meeting of this Society will be held at the chapel of the Rev. Mr. Torrey, No. 30 calle de la Catedral, on Tuesday evening next, 10th inst., at 7 o'clock. The members, and all others desirous of promoting the cause of temperance, are respectfully requested to attend.

By order, &c.
JOHN JOHSON, Secretary.

Any person wishing to enrol their names as members of the above Society, can do so by applying to either of the following gentlemen; viz.:—

Joseph J. Allen, calle de Potosí.
Henry W. Gilbert, No. 75 Cangallo.
Rev. John Armstrong, No. 27 Cuyo.
Rev. William Torrey, No. 93 Piedras.
Mr. John Whitaker, No. 129, 25 Mayo.
Mr. Hugh White, No. 73 Piedad.
Mr. Samuel Moreton, No. 154 Belgrano.
Mr. John Johnson, No. 83 Catedral.

AVISO DE LA POLICIA.

LA rifa de un apero con filetes de plata y otras prendas, que se anunció dias pasados, se verificó ayer, y salió á favor del No. 2,129: quien tenga dicha cédula puede presentarse en la Tesoreria de este Departamento á recibirse de las referidas prendas. j10 3c

PANACEA DE SWAIM.

HAY de venta una partida de 12 cajones, recien llegada y de la legítima, en la calle de la Catedral No. 81, se dará al menudeo á 16 pesos botella.

j10 3p

MISCELANEA.

Sobre la Fisonomia.

Heu quam difficile est crimen non prodere vultu! Ovid. Met. lib. 2 v. 447:
¡Cuan dificil es que no se manifieste el crimen en el semblante!

Hay ciertas artes en las cuales cualquierá puede ser maestro sin haber cursado escuelas para aprenderlas. Por egemglo, todo el que habla y se esplica con propiedad es á un mismo tiempo gramático y lógico como el hidalgo de Moliere, que hablaba en prosa sin haberla estudiado; y todo el que practica aquel arte, por la cual se lee en la fisonomia de un desconocido lo que pasa en su interior, puede llamarse fisonomista.

A todos nos sucede que cuando por primera vez miramos con atencion á un sugeto, formamos sin poderlo remediar, la idea de que es afable ú orgulloso, reservado ó franco y de buen ó mal natural, y con arreglo á esta primera impresion, sentimos cuando vemos á la vez varias personas desconocidas, benevolencia ó aversion hácia unas y respeto ó aversion hácia otras, y esto antes de saber quienes son, ni de haberles oido hablar una palabra.

Cada pasion dá un aspecto particular al continente de la persona, y se descubre en esta ó aquella faccion. Yo he visto á unos ojos dar quejas y á otros pedir perdon; á unos labios mostrar el júbilo del corazon, y á unas cejas descubrir de un modo evidente la indignacion y el rencor. ¿Cual de mis lectores ó lectoras será el que no haya amado alguna vez en su vida, y espresado con el mudo lenguage de los ojos una porcion de afectos entendidos y contestados al traves de la vigilancia de padres, dueñas y tutores? Yo de mi se decir, que estoy pronto á señalar hasta cierto punto el caracter y circunstancias de un hombre cualquiera, por sus miradas y ademanes naturales, y que ya me ha sucedido entretenerme algunas mañanas de invierno en descifrar desde Neptuno á la Cibeles, los caractéres de los que pasaban junto á mí. Me acuerdo que tropecé una vez con un hombre enjuto, de mal color y con un semblante tan áspero y desabrido, que no pude menos de compadecer á su muger ó á su ama de gobierno: así como en otras ocasiones en que he visto una fisonomia risueña y depejada, me he figurado acá para mis adentros la dicha de su familia, de sus amigos y de todos sus allegados.

No me puedo acordar del nombre de un antiguo personage, que dijo á uno que permanecia silencioso en su presencia: *Habla para que te conozca*; pero me parece, con perdon de él, que las miradas son un medio mas seguro que las palabras cuando se trata de conocer la intencion de una persona. En un discurso se disfraza y aun se fingen y falsean mas facilmente los pensamientos, que en el aspecto que ofrece el continente y la fisonomia, si se observan con cuidado; si bien en este caso debe atenderse mas bien, en mi sentir, al conjunto de las facciones que á cada una de ellas en particular. La espresion de la fisonomia, ó no es nada, ó es el espejo donde se retrata la disposicion interior del espíritu.

Los que han reducido á reglas el arte de juzgar del carácter de los hombres por la observacion de su fisonomia, han considerado mas bien las facciones separadas que el conjunto de ellas, ó el semblante en su totalidad. Marcial hizo á este asunto un líndisimo epigrama.

Crine ruber, niger ore, brevis pede, lumine lecesus, Rem magnam prees tas Zoile, si bonus es.

Lib. 1.°

Rojo pelo y negra boca,
vizco un ojo y otro tuerto,
corto el pié [1].....Mucho harás
Zoilo,
si con tal facha eres bueno.

Cierto ingenioso autor escribió un libro sobre este asunto, y fundaba su sistema en que todo hombre tiene en la forma de su cara, una semejanza mas ó menos remota con el buey, la oveja, el leon, el cerdo ó algun otro animal; y esta semejanza, continúa el autor, se estiende á la parte moral, la cual está sugeta á las inclinaciones que predominan en el animal, á quien se asemeja el aspecto esterior. Ofrece despues estampas de varias caras de diversa configuracion de personages célebres; y por medio de una corta exageracion de sus facciones, demuestra la semejanza del rostro humano con el de una porcion de brutos [2] En la vida del famoso Condé observa el autor, que la cabeza de aquel príncipe era parecida á la del águila, y añade que le agradaba ser así comparado: sin duda tenia alguna idea propia ó aprendida del sistema fisionómico de que acabamos de hablar, y entendia que cuando sus cortesanos lo comparaban con un águila, era por que descubrian en su vista algo de penetrante, vivo y como de estirpe regia. Sea ó no cierto que los movimientos del espíritu en las diversas pasiones de los animales produzcan algun efecto en la superficie del semblante, cuando las partes de este se contraen ó dilatan, ó sea que á una clase de almas corresponde una clase de habitaciones, quédese esta averiguacion al cuidado y estudio de algun curioso zoólogo. Entretanto, me parece que no puede haber accion mas gloriosa que la de corregir un hombre su semblante, haciéndose honrado y bueno, á pesar de todos los signos que haya puesto en él la naturaleza para demostrar lo contrario. Así sucede no pocas veces á los que en vez de exasperarse por su mala figura, ó de envidiar la agena, se dedican á cultivar su entendimiento, y adquieren así una hermosura mas duradera y de mas digno y solido ornamento. Yo he conocido una persona de gran deformidad, cuyas facciones, por cierto monstruosísimas, se hacian mas agradables y eran mas apreciables que las de la belleza estúpida ó insolente; por que es indudable que la virtud merece mas alabanza cuando se la ve alojada en un cuerpo que parece destinado á encerrar el vicio. En tales casos no parecen compañeros el alma y el cuerpo.

Sócrates ofrece un señalado egemplo de esta verdad. Llegó en su tiempo á Atenas un célebre fisonomista, que habia hecho estraños descubrimientos del caracter é inclinacion de los hombres por medio del semblante. Deseosos los discípulos de Sócrates de esperimentar al artista, le presentaron á su maestro, á quien él no conocia; y despues de haber examinado un corto rato su fisomia, dijo que aquel hombre debia ser el viejo mas impúdico y borracho de toda la especie humana: al oir esto los discípulos se reian y burlaban de la que ellos llamaban charlataneria del adivino creyendo ya demostrada la falsedad de su arte; pero Socrates los sosegó diciendo, que los principios en que aquel hombre se fundaba debian de ser ciertos, no obstante su equivocacion actual: pues con efecto, él habia sido naturalmente inclinado á los vicios que el fisonomista descubriera en su rostro; pero que habia corregido aquella violenta propension con los preceptos de la filosofia. Un autor antiguo dice que Sócrates era muy parecido á Sileno en la cara; lo que se comprueba por las estatuas y bustos que de ambos se conservan, y todos saben la moralidad de Sileno.

Pero aunque las observaciones de esta naturaleza producen algunos resultados ciertos, una persona discreta debe ser muy cauta en dar un crédito ciego á la apariencia de la humana fisonomia. Cuando queremos ó tratamos mal á una persona, solo por que nos desagrada su rostro ó sus modales, podemos cometer una injusticia irreparable; y no pocas veces sucede que nos arrepentimos despues de tratarla; ó por el contrario, que confiados favorablemente en las prendas esteriores de otra, nos vemos al fin tristemente desengañados. Deduzcamos en conclusion, que el examen de la fisonomia por regla general puede prevenirnos respecto de una persona de cuya moralidad no tengamos otros datos; pero que no debemos obrar contra ella solo por esta razon, porque tal vez nos espondriamos á encontrar el alma de Sócrates en el pellejo de un asesino.

(C. L.)

(1) *En tiempo de Marcial era deformidad la pequeñez del pié. Obsérvese lo que vá de tiempos á tiempos.*

(2.) *De humana phisiognomia, obra escrita en latin é italiano a fines del siglo* 16 *por* Baptista della Porta.

CORRESPONDENCIA.

Concluye el escrito de espresion de agravios que ha elevado al Superior Tribunal de Alzada D. Bernardo Jonas, en el asunto que sigue con D. Tomas Armstrong.

Dice, f. 210 v., que no fué dolosa la venta de una finca hecha á su pariente Riglos, porque, (oiga V. S. la razon, y asómbrese) "la finca la manifesté y "entregué á mis acreedores en el ma-"nifiesto á f. 3 tasada en 95,000 pesos: "*ella fué vendida despues* y su produc-"to empleado en mis acreedores." ¿Es esto una ilusion? ¿Como se atreve este hombre sin pudor, ni verguenza á decir que vendió la finca á su pariente *despues* que la manifestó y entregó á sus acreedores? ¿Estó ya es intolerable Sr. juez de Alzadas! Véa V. S. que ese manifiesto f. 3 (pza. 1.ª) en el que realmente se halla esa casa por 95,000 pesos es de 31 *de Mayo*: véa la escritura pública (f. 106 pza. 2.ª) que yo presenté, en la que consta que hizo esa venta *el* 10 *de Enero de* 831: esto es, *cuatro meses y medio antes* de hacer tal manifiesto. ¡Y tiene audacia para asegurar á V. S. que la vendió *despues!* Señor: si acerca de hechos de este caractér y que constan bajo su firma y en escrituras públicas, que estan ante los ojos de V. S. falta de este modo á la verdad ¿habrá algun ser racional que acerca de otros particulares otorgue á su palabra y á sus libros el menor crédito? Escusado es preguntar donde estan los 108,000 pesos producto de esa venta; porque nos ha de salir con que se los dió á Lafone, ó que hacian parte de los 34,000 pesos que tenia en caja cuando despues quebró. Es preciso ver con sus propios ojos las espantosas contradicciones de este hombre, que aun osa preguntar donde está el fraude, el dolo, la ocultacion, el robo que hago á mis acreedores, para poderlas creer. En efecto: á renglon seguido de decir que vendió la finca *despues* de manifestada, nos hace, f. 211, un mérito de haberla manifestado, "entre mis bienes despues de la "venta, despues de esa escritura que "se presenta." De modo que unas veces la ha manifestado *antes* y otras *despues* de la venta ¿Puede darse cosa mas monstruosa? ¿Y como se atreve á hacer mérito y á alegar como prueba de honradez el haberla manifestado á sus acreedores entre sus bienes despues de tenerla enagenada, cuando precisamente esto mismo lo acrimina terriblemente: esto mismo prueba su engaño, su mala fé, su grosero fraude? ¡Pues no se viene á los ojos que esto era engañar torpemente, y alucinar á sus acreedores, presentando entre sus bienes, como propia, una finca que ya no era de él? Con estas maniobras y ardides es que los fascinó al fin, y obtuvo de ellos cuanto le dió la gana de exigirles.

Acerca de los otros dos traspasos que tambien revelé, hechos uno á Cavenago, y otro *á su cuñada*, ambos el *24 de Mayo de* 831, seis dias antes de declarar su quiebra, solo nos dice, f. 201 y 211, que segun las escrituras que acompaña, *f.* 159, era deuda de plazo cumplido (*si*, cumplido en Mayo) la de su cuñada; y acerca de la de Cavenago, entra en otra historia, refiriéndose tambien á cartas que presenta exigi las hoy ¿Pero ha creido acaso que por ser deudas de plazo cumplido, ya está justificado su proceder? Este efugio chicanero, y que patentiza mas y mas su mala fé, solo podrá servir para el juez que se fije mas en la materialidad de los autos de un fallido, que en su substancia y objeto; y que olvide que, como estableció el derecho Romano, *voluntatem legis potiusquam verba spectari opertet*.... *y que In civile est nisi totá leges perspectá, una aliqua particula ejus proposita, judicare vel respondere.*" Esto es lo que hace Armstrong agarrándose de que el artículo 23 cap. 19 de la ordenanza condena al que pague deudas de plazo no cumplido (y guarda un gran silencio sobre la ley civil que declara ladron público al comerciante que *seis meses antes* de quebrar, haga alguna de las muchas operaciones que él ha hecho) ¿Pero por qué razon prohibe la ordenanza al que *está próximo a quebrar* el abonar deudas de plazo no cumplido? Porqué esos pagos llevan entonces el caracter de fraudulentos: porque este es el modo de evitar trampas y composturas: es el modo de evitar que el que va á declararse en quiebra, traspase á otro sus bienes, poniendolos en cabeza agena: es el modo de evitar *preferencias*, que ceden en daño del comun de los acreedores. Eh bien; esta misma, mismísima razon urge en el caso de un fallido, que, como Armstreng sabe que va á quebrar (segun hemos visto ya), paga á aquellos que quiere preferir, entre ellos á parientes; les paga, no con dinero, sino traspasandoles sus bienes raices; y apenas lo ha hecho, dice—he quebrado; y cuida bien de no referir á sus acreedores que ha hecho tales traspasos; hasta que *cerca de tres años despues*, yo los descubro, los revelo, y los pruebo con escrituras públicas. Lejos de justificarse Armstrong con la simpleza de ser deudas de plazo cumplido, como si la ordenanza condenase solo la materialidad de tales actos, y no su objeto e intencion de fraude; lejos de justificarse con esto, se condena mas y mas, porque esto está cantando que para declarar su quiebra, esperó que se venciesen esos plazos.

Si, para declararla, pues sabia que estaba quebrado; por que las causas que atribuye á su supuesta quiebra, si son ciertas, eran antiguas y sabidas por él hacia largo tiempo. Aqui tiene V. S. como vuelve á presentarse la poderosa necesidad de fijarse en las causales de una falencia, para poder discernir si ella envuelve ó no fraude: examen cuya necesidad confiesa Armstrong y que es vital, y decisiva en todo negocio de este caracter. En efecto, la ordenanza dice que un fallido será inculpable, ó culpable, ó ladron público segun se haya encontrado en tal, ó tal, ó cual caso; y de consiguiente, es imposible aplicar sus disposiciones, sin examinar el caso en que se haya visto, ó la causa que haya producido su atraso. Hemos visto ya que ninguna de las cuatro causas á las que Armstrong ha atribuido sucesivamente y en epocas diferentes su quiebra, es cierta ni justificada: y desde que esto es así, mal puede pretender se le declare inculpable. La causa que ultimamente ha invocado, y la que sostiene en este escrito—las malas deudas—es precisamente la que mas demuestra que en caso de ser cierta su falencia, el la supo, la vió venir; y que de consiguiente, todas esas operaciones posteriores, especialmente la que exerció en Mayo, fueron evidentemente fraudulentas y dolosas. A este respecto, yo hice en mi anterior una observacion tan poderosa é incontestable, que ha tenido que desentenderse de ella, sin poder contestar una sola palabra, á pesar de su solemne compromiso de seguirme en todo. Dije (f. 126 vuelta) que la última quiebra que perjudicó á Armstrong acaeció en Marzo (la de Larrea:) que por tanto, si las quiebras fueron las que trajeron las suya, es mas claro que la luz que desde Marzo conoció estaba quebrado, ó al menos supo con evidencia que se hallaba *en mal estado*; en cuyas circuustancias la ordenanza la prohibe expresamente el comprometer la fortuna agena, (como lo hizo abarcando cuanto dinero pudo, y librando letras sobre letras, por el paquete,) so pena de ser tratado como ladron público. Si Armstrong dijera haber quebrado en fuerza de un naufragio, de un incendio, en fin, de una pérdida repentina, podria entonces decir tambien que quebró precipitadamente, que no lo previó, ni supo hasta el 28 ó 29. Pero ya que quebró en fuerza de otras quiebras, habiendo estas acontecido muchos meses antes, habiendo acontecido sucesivamente, el conoció y fué sintiendo cada dia mas las dificultades y embarazos de su posicion mercantil. Esto es demasiado perceptible aun para los entendimientos mas limitados; y asi estoy seguro de que si él ha logrado alucinar al Sr. asesor, hasta obtener un dictamen que aunque fuera obra de alguno de los abogados que tiene, no podia serle mas favorable; no ha logrado por eso el persuadir á los demas, ni el reconquistarse una opinion que se ha enagenado para siempre.

Sí, porque todo hombre que tenga una pulgada de frente, conoce y siente en su conciencia que no es honrado un comerciante que sabiendo va á quebrar, empieza enagenando sus bienes raices: que en el mes en que se declara, se afana por tomar dinero ageno, ordena vender letras, intenta aun en la víspera agarrar onzas de oro, traspasa pagarées á la misma casa á que habia antes traspasado dos posesiones valiosas, sigue enagenando otros bienes raices seis dias antes de quebrar, una de ellas á su cuñada; y cuando ha logrado cuanto queria, y cuando ya tiene todo preparado, sale precipitadamente diciendo á sus acreedores "caballeros, estoy que-"brado; nace mi quiebra de grandes "pérdidas que he sufrido en el negocio "de saladeros: pero no importa; solo "debo en Europa 10,000£ esterlinas, y "cuento entre otros bienes y acciones, "con 946,956$ que me deben varios "concursos; y con una finca calle del "Perú No. 14 que vale 95,000$: den-"me Vds. esperas y les pagaré íntegra-"mente cuanto debo, pues no exijo qui-"ta ni rebaja, y por ahora les daré un "50 p%." Y despues que las obtiene dice "caballeros jamas he atribuido yo "mi quiebra á las pérdidas de aquel ne-"gocio de carnes, sino esclusivamente á "las malas deudas de esos concursos "importantes 946.956$; que hoy son "ya 1,504,011: pero se han convertido "en humo, y nada pued cobrarse de "ellas: asi no hay que contar con esto: "tampoco hay que contar con la finca "calle del Perú No. 14, porque aunque "dije á Vds. ser mia, esta honrada en "gañifa es un mérito en mí: cuando lo "dije, hacia largo tiempo que yo habia "recibido su importe, por tenerla ven-"dida á mi pariente: tambien deben "saber Vds. que me equivoqué....¡ ya "se vé!.... ¡ un comerciante de vasto "giro!....me equivoqué acerca de lo "que debia en Europa; pues debo la "friolera de unos 40,000 pesos fuertes "de mas: y es muy importante para el "bolsillo de Vds. y muy honorífico para "mí, que sepan tambien que Vds. me "han concedido quita y rebaja; y aun-"que yo dije todo lo contrario....¡ ya "se vé!....¡ como no poseo la casti-"lla!....ahora no tienen mas que con-"tentarse con el 50; y en cuanto al "otro 50, Dios guarde á Vds. muchos "años." Y despues sale "caballeros; "¿ de donde han sacado Vds. el dispara-"te de que la causa de mi quiebra fué el "haber perdido esos 946,956$ en los "concursos? ¡ va, va, va! si solo hu-"biera sido eso; sepan que entonces "tenia yo no solo para pagarles íntegra-"mente, sino tambien me quedaba un "sobrante; y aunque á pesar de esto, "me llamé, como otros muchos, á que-"brado; y les pedí esperas, y despues "solo les di la mitad de lo que les de-"bia, todo esto fué muy en el órden, y "muy honrado; que otras casas de ju-"díos tambien hicieron lo mismo. Ver-"dad es que ese aumento posterior en "las malas deudas, no pudo hacerme "quebrar en Mayo; porque aunque "soy todo, no soy adivino para saber "que el habia de suceder: pero....pe-"ro....pero, aunque yo mismo no me "entiendo ya con tanto mentir, dia lle-"gará á pesar de todo, en que algun "dictámen asesorado me canonice por "por el mas recto y honrado de cuantos "tienen la habilidad de quedarse con lo "ageno; segun asi consta en mis libros."

Señor Juez de Alzadas; queda ya pulverizado cuanto para negar ó cohonestar sus criminales estravíos, ha podido Armstrong deducir, al amparo de falsedades palpables, y de numerosas y vergonzosas contradicciones. Si él se ha justificado ó no; y si el superficial dictámen del Sr. Asesor, que nada examina, nada analiza, es ó no capaz de destruir la inmensa fuerza que presenta el conjunto de todas las observaciones y datos referidos: esto solo á V. S. toca ya juzgarlo y decidirlo. Habiendo yo llenado por mi parte mi deber de acusador, solo me resta ya esperar una resolucion que enmiende los lamentables errores que caracterizan á la apelada; que sostenga dignamente el crédito de imparcialidad, rectitud y firmeza que este superior juzgado se ha sabido conquistar; que desengañe á los que hayan podido creer equivocadamente que ciertas leyes solo se escribieron para el comerciante fallido que carece de parientes, de amigos, de relaciones y de otros recursos mas eficaces todavia; y en fin, quedando enteramente al olvido las personas, arrancando de solo la verdad averiguada, y proponiéndose el bien de nuestro desalentado comercio, sepa á la vez llenar dignamente las imperiosas exigencias de una justicia extricta. Por tanto—

A V. S. suplico que habiendo por expresados los agravios, se digne resolver como solicito en el exordio, que en conclusion reproduzco.

Bernardo Jonas.

Sr. Editor de la G. M.

Muy Sr. mio.

Con el mayor gusto voy á referir á V. un hecho que me parece digno del conocimiento del público. Sabemos, á no dudar, que el Sr. Gefe de Policia (que Dios Nuestro Señor conserve por muchos años) ha ordenado á los vigilantes de dia de la ciudad, que no permitan á los niños jugar en las calles, ni pararse en ellas. Gracias al Todo Poderoso que podrémos mandarlos sin que se tarden en los mandados nuestros negrillos y negrillas. Gracias á Dios que nuestros hijos vendrán á sus casas luego que los despachen de la Escuela, y tambien, gracias á Dios, que las varitas de junco se verán cimbrar en las piernas de los muchachos paseanderos.

Publíque, Sr., esta mejora para que en todas las casas de familia se lea este comunicado como antídoto contra lo que en todas se lamenta, é imprima algunos ejemplares de mas del número donde lo inserte, porque el de costumbre no ha de alcanzar para las casas donde se debe leer.

Soy suya, Sr. Editor,

Una Vieja.

Señor Editor de la G. M.

Hemos sido informados de la propuesta hecha por el Dr. D. Bernardo Velez para la impresion de la Compilacion del Derecho Patrio, cuya propuesta parece que ha sido mejorada últimamente por el Administrador de la Imprenta del Estado, en términos que hacen desatendible de todo punto la primera; pero tambien se nos ha asegurado que atendiendo el Gobierno á la antigüedad con que el Sr. Velez inició este asunto ha decretado que por lo tanto se le declare la preferencia. No sabemos si el Sr. Velez se conformará con la excesiva y notabilísima rebaja que resulta: pero de todos modos creemos que sino debe desatenderse esta impresion, debe al menos sacarse á remate como lo ha indicado ya con mucho juicio un *Uron* en uno de los números anteriores de su periódico.

Diga lo que quiera el Sr. Dr. Velez, este proceder sera arreglado á justicia porque él no puede reputar como una propiedad suya la Compilacion del Derecho Patrio desde que ha mendigado de todos la coleccion de decretos y en la mayor parte de este trabajo no ha hecho mas que copiar el índice que le franqueó el Sr. Archivero general D. Gerónimo Lasala, cuya circunstancia se ha callado con estudio seguramente, y ni aun así podrá ser perfecta esta obra, porque hay infinitos decretos y resoluciones que no están registradas, ni publicadas en periodico alguno, los que citaremos oportunamente si fuese necesario.

Un empleado de 812.

TRABAJOS egecutados por la oficina del Departamento Topográfico, en el mes de Mayo de 1834.

Registro Gráfico.

Copia del plano y proyecto de traza del pueblo de Lobos 1.

Delineaciones prácticadas en la ciudad y sus arrabales, 4.

Reconocimientos y diligencias sobre refaccion de edificios, 7.

Mensuras registradas en la carta general de la Provincia, 13.

Denuncias id. id. id., 5.

Registro escrito.

Comunicaciones al Superior Gobierno, 2.
Informes al mismo, 3.

Informes á los juzgados de primera instancia, 3.
Denuncias estractadas en el libro general. 10.
Denuncias informadas, 10.
Inscripciones en el libro ganeral de enfiteutas, 3.
Traspasos anotados en el mismo, 5.

Se han dado antecedentes para mensura de terrenos.—Al agrimensor D. Manuel Eguia para proceder á la de los terrenos de propiedad y enfiteusis de D. Luis Goya, en el partido del Pilar; á D. Reimundo Prat para la del terreno de D. José Bosch, á las inmediaciones de la Sierra de la Tinta: y á D. Feliciano Chiclana para la del solar situado en la calle de San Juan de la propiedad de Da. Candelaria Puentes. A este último se han dado tambien antecedentes, para el de igual clase al hermano D. Marcos Chiclana, para proceder este último á la mensura del terreno de propiedad del Sr. General D. Eustoquio Diaz Velez, en el arroyo Quequen Grande.

Buenos Ayres, Junio 9 de 1834.

Arenales.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, JUNIO 12 DE 1834.

Con qué, Sr. Editor del *Monitor*, le ha dolido á Vd. el artículo de la Gaceta del 10. Bien nos lo habiamos figurado. Mas esto prueba que los que tienen *cola de paja* no deben esponerse á que se la quemen.

Con todo, si Vd., honorable cólega, no hubiese tenido la humildad de confesar su *inferioridad* en esta clase de polémica, nadie se hubiera presumido que le faltaban esas dos cosas que, dice, la naturaleza y la educacion le han rehusado:—*alma vil y desfachatez incomparable*. Recordando los méritos que ha contraido en su carrera pública, sus amigos le hubieran hecho mas justicia.

Agradecemos sobremanera el consejo que nos dá el Sr. Editor: su esperiencia y saber nos exigen este tributo. Sin embargo no quisieramos, que, por nuestra causa, volviese á *escupir al Cielo para que le cayera en la cara.*

Nadie aprecia mas que nosotros la *fidelidad* probada de nuestro estimable cólega. Sabemos tambien que su *generosidad* y *desprendimiento* corre de boca en boca como proverbio. Estas nobles calidades resaltan actualmente en el hecho práctico que nos cita. ¡No se le vé, de pura caridad, defender á un Gobierno, de quien *nada recibe y nada espera!..... Credat Judæus Apelles, non ego*, parece que oimos decir á algun detractor, pero seria facil confundirlo. Pues qué! ¡quién ha sospechado jamas que la pluma de ese ilustre escritor, fuese venal? Algunos malignos es sonreirán al leer esto; mas serán unos ignorantes que no saben jota de la historia contemporanea de su pais. ¡Prometerse aun premio por sus trabajos el Sr. Editor del *Monitor*! Vaya, el solo sospecharlo es un ultrage. Equipararlo a con los *biografos* adulones é interesados, es insultar la conciencia pública.

Si viene ahora otro Gobierno, y adopta una marcha diametralmente opuesta á la que sigue el actual, no crea nadie que se mudará el *Monitor* para defenderla. Seria hacerle una ofensa gratuita, el creer que pueda cambiar tan facilmente de color. Si desde algunos años ha sido órgano de todas las administraciones, unitarias, federales, decembrista restauradoras, y del *justo medio*, guárdese alguno de suponer que ambicione este puesto, y que se exponga lo que el astuto y egoista clérigo ingles de antaño.—

Cualquiera que sea el Rey que impere,
Yo Vicario de Bray *seré, si él quiere.*

Nada de esto: los hechos son demasiado elocuentes y hacen la apologia mas cumplida de ese tipo de los politicos consecuentes y escritores desinteresados.

—

Sabemos con satisfaccion que el Sr. Coronel D. Antonio Ramirez ha sido nombrado sucesor del finado General Izquierdo en el mando del Departamento de campaña, que este tenia á su cargo. Desde que resultó ese vacio, la opinion publica designaba al Sr. Ramires como el Gefe mas aparente para llenarlo; y á la verdad, sus servicios y las cualidades particulres que reune, le hacen digno de tan importante confianza. Por otra parte, tenemos datos para asegurar que este nombramiento ha merecido la cordial aprobacion del vecindario y milicias del Departamento, cuyos votos han sido acertadamente consultados.

SALA DE REPRESENTANTES.

En la sesion de anoche fué sancionado el siguiente proyecto de ley, despues de una detenida discusion.

"Art. único. Queda autorizado el Gobierno para invertir la cantidad de cien mil pesos en la renovacion de billetes del Banco."

En seguida se sometió á la consideracion de los Sres. RR. el proyecto de la comision especial relativo á la anulacion de los ascensos dados durante los sucesos de Octubre último, y fué admitido en general; despues de lo cual se alzó la sesion.

La comisisn especial encargada de abrir dictamen sobre la peticion del Sr. Ministro de Gobierno se ha espedido aconsejando su mayoria el proyecto que sigue:—

Proyecto de Decreto.

Art. 1°. La Sala nombrará una comision de instruccion, compuesta de cinco diputados á efecto de indagar los hechos á que pueda referirse el escrito que ha motivado la provocacion á un juicio, contenida en la nota del Sr. Ministro Secretario de Gobierno y Hacienda de 6 del corriente.

2. La comision para expedirse tomará las exposiciones, y agregará los documentos que estime conducentes.

3. Las exposiciones serán recibidas por los DD. de la comision ante el Secretario de la Sala, y firmadas por ellos y los esponentes.

4. Se autoriza á la comision para exigir de cualesquiera oficinas ó archivos públicos los documentos de que segun el artículo 2°. deban hacer uso.

5. Concluida la instruccion la comision dará cuenta á la Sala, abriendo dictamen sobre la medida que convenga adoptar en el presente asunto.

Insiarte—Portela—Garrigos—Garcia—Wright.

El Sr. Wright disiente, proponiendo que sean llamados acusador y acusado á la barra de la Sala. Insertaremos en el próximo número los informes que acompañan ambos proyectos.

NECROLOGIA.

Razon de los individuos que han muerto en el dia 11.

Parroquia de la Piedad.
D. Isidoro Gonzalez, 45 años.
Sagrario del Sud.
Juan Manuel Cruz, párvulo
Francisco Padin, párvulo pardo
Parroquia de Monserrat.
Petrona Vidal, parvula morena.
Parroquia de San Nicolas.
Lorenza Millan, 56 años parda.
Casa de Expositos.
Un párvulo arrojado.

MARITIMA

HAN ABIERTO REGISTRO.

Goleta hamburguesa "Titania," para la Habana, por J. J. Klick, Venezuela 63.

Barca francesa "Joven Gabriela," para Burdeos, por Guerin, Seris y Ca., Piedad 32.

HA CERRADO REGISTRO.

Fragata americana "Brutus," con destino á Nueva York, despachada por sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca.,—cargadores—los mismos, 1430 cueros vacunos, 30,000 canillas, 5805 astas, un lio con 32 pieles de nutria, 6 fardos con 156 arrobas cerda, 61 id. lana de carnero con 1281 arrobas, 2 id. con 232 pieles de nutria, un lio con 25 docenas id. 4 id. con 805 pieles de vicuña, 9 id. con 3637 cueros de venado, 31 id. con 656 docenas cueros de carnero, 2 id. con 26 arrobas lana de id., 2 id. contenieudo 528 cueros de venado, 39 id. de nonato, 110 id. de nutria, 6 id. de becerro, un id. de chancho y 3 id. de lobo, 1 mesa de villar—Juan Johnson, un fardo con 143 docenas nutrias y un cajon con 47½ docenas cueros de cisne—Daniel Gowland y Ca., 45½ pipas sebo derretido con 1823 arrobas y 2 fardos con 87 y media arrobas cerda—Dorr, Reincke y Lees, 50 fardos con 1000 arrobas lana de carnero, 26 idem con 780 docenas pieles de venado, 3 idem con 500 id. id. de nutria—West y Ca., 15 fardos con 210 docenas pieles de carnero—Plowes, Atkinson y Ca, 11 fardos con 489 piezas lanilla—O. J. Hayes y Ca., 1786 cueros vacunos, un fardo con 2 docenas cueros de carnero, 13 arrobas cerda y 22 libras plumas de avestruz, 2 barricas con 600 libras sandalo rojo, un cajon con 38¼ docenas nutrias, 27 barricas y un cajon azufre, 14 pipas y una cuarterola sebo.

SALIDAS.

Bergantin goleta brasilero "Marquez de Pombal," para Puerto Alegre.

ENTRADAS DEL CABOTAJE.

Zumaca "Fortuna," de Santa Fe—á D. Custudio Jose Moreira, 300 camas de algarrobo, 50 rayos y 3 carradas leña de tronco, a D. Felix Constanzó, 400 cueros vacunos, á D. Juan Silva, 945 cueros vacunos, 270 astas, 100 fanegas mani, 25 docenas cueros de nutria, 1 barrica sebo, 6 cajoncitos en comiendas y 15 barricas naranjas.

Goleta nacional "Palmira," de Corrientes—á D. Remigio G. Moreno, 500 cueros vacunos, 180 suelas y 1 fardito pieles de nutria—á D. Martin Regunaga, 16 petacones tabaco y 416 cueros vacunos—á D. Tomas Rousse, 150 suelas, 4 fardos cueros curtidos, 534 cueros vacunos, 4189 astas, 2682 quesos, 20 bultos cerda, 29 id. sebo, 6 id. lana, 4 id. nutrias, 8 petacones tabaco y 50 pares mazas para carretas—encomiendas, 4 barricas naranjas y 5 cajoncitos.

Balandra "Rosa," del Uruguay—á Don Manuel de la Maza, 21 sacos sebo, 3 panzas grasa—á D. Francisco Gallardo, 11 barricas sebo, 2 chignas cerda, 9 carretadas leña, 500 cueros vacunos.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Nueva-York—Saldrá hoy á la 1, la fragata americana "Brutus."

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 11.

a D. Francisco Bichet, Universidad 4.
2 cajones marroquines, 2 id. calderas de cobre, 1 id. collares, 1 id. botones para camisa, dedales de hueso, cadenas de metal, carabanas, pulseras de pelo, y mostacilla dorada, 1 id. sombreros, juegos de loteria, jaboneras de maderas, juegos de dominó, id. de damas, cajas de polvillo, tinteros de plomo, 1 id zapatos de hombres, 1 id. carabanas de semilor y botones para chalecos 1 id. escobillas de ropa y calzado, 1 id. mostacilla, abalorios, pulseras de pelo, botones para camisas, hebillas de corbatin, collares, lentes de teatro. carteras, cadenas de metal, carabanas de mucho gusto y botones finos para chalecos.

á Zumaran y Treserra, Potosi 72.
64 tercios yerba.

a Nicholson, Green y Ca., Unisidad. 68,
1 cajon estuches de nabajas de barba ordinarios.

á D. Crisobal Brest, Maypú 12.
35 cajones vino champagne,

a D. Carlos Tayleur y Ca., Maypú 45.
1 cajon medias de señora, medias medias para hombre, 1 id. medias de seda.

a Brownell, Stegman y Ca, Belgrano 97.
4 fardos lonas, 1 id, cacinetas.

a Macrackan y Jamieson, Catedral 78.
4 cajones listados, 1 id. botones de nacar con aro, 1 fardo bramantes.

a Mohr y Ludovice, Balcarce 53.
3 fardos lencillos, 1 id. bramantes.

á Salisbury, Davis y Ca. Perú 106.
1 fardo bayetas de pellon, 3 id. id. de dos frisas,

a Amadeo y Caprile, Paz 58.
12 toneladas tierra romana, 34 pipas vino tinto, 9 medias id, id., 2 cuarterolas id.

á D. Alfredo Barber, Florida 18.
20 cuñetes municion; 41 cajones achas; 1 bocoi jarros de lata; 1 bocoi sepillos de carpintero alesnas, barrenas, botones de nacar lisos y con aro, broeas despaviladeras con platillos de platina, cortaplumas, nabajas de barba, sarcillos y cajas de rapé de plata, 1 id. clavos de remache, orejas de fierro para baldes, llaves de bronce, despaviladeras bruñidas, barrenas, cerraduras de baul y lacre fino.

a J. J. Klick, Venezuela 63.
2 medias pipas aceite de linasa.

a Lezica y hermanos, Reconquista 139.
50 pipas vino tinto, 3 medias id., 13 garrafones aguardiente, 118 surrones valdozas, 3200 valdozas sueltas, 52 pipas vino tinto, 230 botijuelas aceite, 10 cuarterolas vino, 450 ollas de barro, 700 cazuelas de id., 180 tapaderas de id., 2 fardos lana de camello.

á D. Jorge Beley y Ca., Reconquista 27.
1 fardo cotones.

á Parlane, Macalister y Ca., Plata 62.
1 cajon capotillos de algodon, un fardo bramantes, un cajon listados, uu id. pañuelos ordinarios.

a D. José Ortiz Basualdo, Victoria 35.
1 cajon pañuelos de rebozo estampados, id. bordados, tul. madras para chalecos, id. labrado, razo estampado y chales id.

á Soriano, Dominguez y Ca., Maypú 50.
60 cajones vino frontiñan.
17 pipas vino tinto 4 medias id. 40 cajones fideos, 30 id. id., 10 pipas aguardiente, 10 bolsas castañas.

a Aymes y hermanos, Catedral 25.
1 cajon felpa negra, un id. naipes, un id. gorras cuero de mono.

á D. Gabriel Buchez Catedral 27.
7 cajones papel pintado.

á Alejandro Spears y Ca., Recong. 41.
1 cajon pañuelos de rebozo.

a Rennie, Macfarlane y Ca., Potosí 36.
5 cajones zarazas, 4 fardos listados, un id. pañuelos de rebozo.

a Dickson y Ca., Reconquista 20.
2 fardos paños de la estrella.

á D. Juan McDougall, Victoria 39.
5 fardos lienzos, 9 cajones listados, 4 fardos lonas, 3 id. bramantes.

a D. Casimiro Cochard, Florida 45
1 fardo fleco de seda, razo negro y genero para chaleco, 1 id. galones entrefinos, dichos de oro y plata falsos, fleco de seda, 1 id. medias de seda, 2 cajones banquitos, 1 id. plumas de colores, 21 baules perfumeria, 7 cajones agua de colonia, 1 id. juegos de café, 1 id. tasas, tinteros de porcelana, juegos de té y café id., 1 cajon banquitos forrados en tripe, 1 id. abanicos ordinarios, 2 id. guantes de señora y hombre, moños de espumilla, ridiculos de gros, 3 baules aceite de macazar, 6 cajones semillas, 1 id. mariposas, 1 baul agua de la banda, 1 cajon estracto agua de colonia, 1 id. confites, 1 id. collares, 1 baul gorras de cuero de mono.

á D. Antonio Dunnoyer, Plata 84.
1 cajon gró, un id. felpa, tafetan y pañuelos de hernani bordadados.

á Hodgson y Robinson, Plata 34.
5 fardos lonas.

a Blanc y Constantin, Paz 11.
1 cajon guarniciones para ponchos y sintas para id. 1 id. crespon, 1 id. género para chalecos, 1 id. máquinas para hacer café, 2 id. geringas, 1 id. tafetan, 1 id. raso, florencia, terciopelo, 6 id. naipes, 1 id. sarga, 1 id. tiradores, 2 id. pañuelos de seda de 6 cuartas, 1 id. encajes, tul, ridiculos, pañuelos de gacilla de seda. pelegrinas y randas, 1 baul mates de platina.

AVISOS NUEVOS.

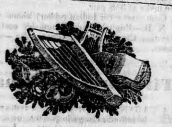

TEATRO.

Funcion 18.ª de la 1.ª Temporada.

Hoy Jueves 12 de Junio de 1834.

La incomparable comedia en 3 actos, del primer dramático español el inmortal Moratin, conocida por el título de—

El Sí de las Niñas.

Antecederá una brillante sinfonía con que se abrirá el proscenio segun costumbre.

Y terminará la funcion con el divertidísimo Sainete—

EL NO DE LAS NIÑAS.

NOTA.—Se está preparando para la semane entrante una excelente comedia nueva, que en el dia recibe en los teatros de Europa los mejores aplausos, conocida por el título de HACERSE AMAR CON PELUCA, ó sea el VIEJO DE 25 AÑOS. Traducida del frances por el jóven argentino D. Ventura de la Vega, residente en Madrid.

A las 7.

AVISO.

En la calle de la Esmeralda No. 39, frente la casa del Sr. General Vidal, se ha abierto un almacen de sal, de superior calidad, á precios equitativos, por mayor y menor. j12 3p

Se vende

Una armazon de tienda de modista en la calle de la Florida No. 37. Tambien es aparente para sasteria ó sombrereria, por su buena localidad. Se puede ocurrir á tratar allí mismo.

j12 3p

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.

Se previene al Público que solo hasta el 20 del corriente se admiten solicitudes para la admision en el Colegio de Huérfanas de San Miguel.

j12 8*

Conveniencia

PARA EL QUE QUIERA TRABAJAR.

El que tenga aptitudes para trabajar personalmente en una Quinta, teniendo quien garantice su conducta, ocurra á la casa frente al No. 404, calle de la Piedad, de las diez de la mañana hasta las tres de la tarde. j12 3p

Se venden.

Dos casas nuevas de azotea en la calle de Montevideo frente al número 20, de la Piedad para el campo una cuadra doblando para el Sud media cuadra. En las mismas darán rezon.

j12 3p

Se vende,

Una criada cocinera y mucama en la Barraca de D. Mariano Fragueiro.

j12 3p

SE ALQUILA.

Una Casa con esquina, propia por su localidad para una botica ú otro negocio. En la calle de Venezuela No. 68, darán razon. j12 3p

AVISO.

Desea comprarse una casa que sea de poco valor y edificada á la moderna, se preferirá una en la calle de la Florida ó á inmediaciones del hueco de Galarse: quien desee vender alguna ocurra al No. 130, calle del Tucuman, que encontrará con quien tratar.

j12 3p

AVISO DE LA POLICIA.

Habiendo avisado á este Departamento el Juez de Paz encargado de la comisaria de Moron, haberse encontrado en el campo nueve bueyes de marcas no conocidas, los cuales se supone pertenecen a alguna de las tropas que trafican al interior, por la diversidad que se observa en las marcas indicadas: se previene á los que se consideren con derecho á hacer reclamos, ocurran con los documentos competentes al precitado Juez de Paz, el cual, justificada que sea la propiedad, procederá a la entrega de los animales referidos.

Las marcas con que son señalados pueden verse en la oficina de este Departamento. j12

OTRO.

Se ha encontrado una Niña como de 4 á 5 años: la persona que se interese por ella ocurra á la casa del Sr. Azcuénaga Plaza de la Victoria No. 23.

j12

Ojo á los mejores PAÑOS FINOS.

Se ha sacado un nuevo surtido de paños de las mejores calidades, como tambien los colores mas escogidos como para toda clase de ropa, y á los mas ínfimos precios, que no se podrán tomar de ninguna otra parte á estos precios indicados; y por mayor se darán un poco ménos de estos precios—

Paños ingleses regulares. .vara á		12 y	14 $
Id. id. id. mas finos	"	16	18 "
Id. finos franceses. superior calidad.......	"	20	22 "
Id. id. id. de los que se llaman sedanes......	"	23	25 "
Id. id. id. de lo mejor sedanes	"	30	34 "

Y tambien se encuentran otros efectos y toda clase de ropa hecha de lo mejor, como capas, fraques, levitas, sobretodos, chaquetas, pantalones, chalecos, chaponas de paño, todos á unos precios los mas moderados, como lo verá el comprador.

Calle de la Victoria ó de Cabildo Nos. 37½ y 39½, cuadra y media de la Plaza para el campo sobre mano derecha, bajo los altos del Sr. Luzuriaga.

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

Hoi Jueves 12 á las 10½ de la mañana, en la casa de comercio de los SS. Rennie, MacFarlane y Ca., calle de Potosí No. 36, se rematará indispensablemente á la mejor postura y de cuenta de *aseguradores* una cantidad de efectos consistiendo de lenceria de algodon de buena y regular calidad, bramanteria, zaraceria fina de buenos gustos y tambien oscuras, listados azules é cuadritss para camisas, pañueleria de rebozo de buenas pintas con *averia*, recomendando á los SS. compradores se aprovechen de esta oportunidad, pues se concluyen los efectos averiados procedentes de la última entrada de buques.

POR LOS MISMOS.

De Porcelanas riquisimas.

El Miércoles, 18 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, en la casa de Comercio de los Sres. Salisbury, Davies y Ca. calle del Perú No. 106, se rematarán indispensablemente, segun órdenes recibidas de Inglaterra, cuatro juegos de mesa completos de loza, porcelana del mejor gusto que se rematarán por separado.

Igualmente—varios juegos de café de la misma especie y todo de gusto esquisito y podrá verse el dia ántes de la venta—Tambien floreros y algunas otras piezas de dicha loza, lo que se recomienda á las personas que tienen como satisfacer el buen gusto se aprovechen de esta oportunidad para su uso &c.

EN SEGUIDA.

Para los almacenes de menudeo.

Unos cuantos bocois de vasos surtidos y otros cristales y algunos canastos de loza surtida, y tambien suelta, todo lo que se ha de rematar á la mas alta postura, y unas cuantas arrobas de pábilo del mejor, manteca de Europa, té en cajones y algunos otros artículos.

—

POR TOMAS GOWLAND.

Hoy Jueves, 12 del corriente, en la pulperia de D. Gaspar Rodriguez, del molino una cuadra para fuera por órden del Síndico.

Todas las existencias de dicha pulperia que se componen de un surtido general, y de una porcion de leña de rama—á las 11 en punto.

—

Remate de Ferreteria averiada.

POR LAVALLE Y MACOME.

Calle de la Reconquista No. 63.

El Viérnes, 13 del corriente, á las 11 en punto, se venderán, por cuenta de aseguradores, una partida ollas de fierro, una id. espuelas, y algunos otros renglones para ferreteros que se verán al tiempo de la venta.

EN SEGUIDA.

Unos cuantos escritorios portátiles su estuche completo para afeitarse.

Almacen de abasto,

FERRETERIA, &c. &c.

No. 46 calle de la Reconquista.

A. CAMERON, tiene el honor de anunciar al público que ha sucedido á los Sres. A. Young y Ca., en el ALMACEN DE ABASTO, No. 46 calle de la Reconquista, y espera que su esmerada contraccion al negocio lo hará digno de participar de la proteccion pública.

Desde que ha ocupado el citado almacen se ha procurado un NUEVO SURTIDO de

Vinos añejos de Oporto, Madera, Jerez y Clarete, Coñac, Ginebra de Holanda, Aguardiente de España y de cebada.

Cerveza de Londres y escocesa.

Tè pólvora, imperial, hison y negro.

Yerba paraguaya y Parnaguá.

Azúcar de pilon, Habana y blanca del Brasil.

Manteca de Irlanda de primera y queso ingles.

Clavos de comer, canela, nuez moscada, macis, almendras, pasas de uva y de Corinto.

Conservas francesas, salsas y encurtidos, aceite de comer, mostaza, &c.

Pimienta negra y de Cayena.

Cebada mondada, harina de avena, alberjas y habas.

Arenques y bacalao.

Jabon de afeitar y de olor.

Cigarros de la Habana, tabaco y rapé.

Mantequilla y queso de Monte Grande, &c. &c. &c.

A. C. se permite anunciar á los artesanos y demas que interese que tiene tambien en su nuevo almacen un surtido completo de *herramientas de carpintero y de ferreteria*, y que á favor de su larga esperiencia en este ramo ha podido elegir los efectos mas acreditados. Fuera de una coleccion de los mejores renglones en la plaza, acaba de recibir una factura de herramientas y ferreteria de las primeras fabricas en Inglaterra, que ha hecho traer espresamente con el objeto de proveer á sus marchantes, y que el público hallará bien digno de su atencion. Entre otros se encontrarán los siguientes artículos—

Junteras, garlopas, garlopines, cepillos, é idem de dientes.

Molduras de bitas y cajas de machihembrar, idem de todas clases surtidas.

Cierras y cerruchos de todas clases.

Achas, suelas, martillos, fierros de garlopa, garlopin y cepillos dobles y sencillos.

Barrenas de Thompson de diferentes clases.

Formones y gubias para carpinteros, torneros y escultores, en juegos de *cast-steel*

Escuadras, compases, reglas de pulgadas, y barrenas de clavar.

Cerraduras inglesas de broncè y de fierro para puertas.

Idem para baules, cajas, alacenas, y escritorios, è id. españoles para puertas.

Candados y manijas de baules.

Visagras de fierro y de bronce inglesas para puertas y mesas.

Id. cuadrantes para secretarios.

Visagras de planchuela para portones, surtidas.

Tachuelas amarillas y de fierro.

Puntillas de todos tamaños.

Tornillos id. id.

Clavos norte americanos y de fierro batido de todas clases.

Llaves y tornillos para cajas.

Argollas y tiradores de cómoda.

Tornillos de cabeza amarilla como para espejos.

Ruedas para muebles, de fierro y bronce.

Pasadores ingleses y al estilo del pais, surtidos.

Limas de plateros, herreros y carpinteros, surtidas.

Planchas y palas.

Papel de lija, Nos. 1, 2 y 3.

Pólvora y municion de patente.

Con muchos otros renglones que seria largo detallar.

Al anunciante le asiste la confianza de que los que necesiten renglones de primera calidad á precios equitativos, ocurrirán á su almacen para surtirse.

₊ Las órdenes que se le envien de la campaña serán puntualmente ejecutadas.

☞ Hay de venta una porcion de cajas y cajones vacios. j5 6p

Se necesita

UN Sirviente para el servicio interior de una casa de familia, calle de la Catedral No. 17. j7 tfc.

A LOS AFICIONADOS DE LOS

BUENOS BOCADOS

SE acaba de publicar por esta IMPRENTA, y se halla de venta á 5$ el egemplar la obra titulada—

"Manual de la criada economica, y de las *Madres de familia*

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el gobierno de su casa."

Un volùmen en 8.° con 216 páginas y una instruccion al fin del modo de lavar, planchar, almidonar, azular, estirar y quitar manchas á la ropa. Esta interesante obra es utilisima á todas las familias que con economia quieran variar de platos sin necesidad de ocurrir á un *Cocinero Frances* el dia que quieran dar un convite, pues contiene mas de 400 diferentes manjares.

Se venden,

EN la calle de Maipú No. 35, unos muebles de superior calidad, pertenecientes á una familia que está por ausentarse del pais. Se venderán á un precio cómodo, y constan de cujas, sillas con asientos de esterilla, cómodas, lavatorios, mesas de caoba &c. &c. j10 3p

Se alquila.

Una casita, en la calle del 25 de Mayo, frente á la Sala de Comercio. j10 3c

Se vende,

EL patronato de una liberta de 7 para 8 años. Quien se interese por ella ocurra á la calle de la Victoria No. 200. j11 3p

TEMPLO

EN SAN ANDRES DE GILES.

EL vecino de este pueblo que subscribe tiene licencia del Superior Gobierno para poder pedir limosna en el territorio de la provincia con el objeto de edificar uno de forma dorica que sirva al beneficio religioso de que carece este vecindario; ya está deslindado el terreno, ajustado el ladrillo, y maestros para el obrage, caso de ser auxiliados por los Sres. de la ciudad, como ya lo estamos siendo por esta parte de la campaña.

El Sr. D. Lorenzo Antonio Uriarte que vive en la calle de la Catedral No. 136 queda encomendado de recolectar la limosna que las almas piadosas de la ciudad tuviesen la dignacion de oblar para el fomento de esa obra pia, tan digna del pais á que pertenecemos, y tan grata para la grey católica; este mismo Sr. circulará las cartas invitatorias rubricadas por el infrascripto, y tomará las medidas concernientes á la satisfaccion de los donantes, á quienes con la cordialidad mas expresiva se les agradecerà por estos vecinos y por

Pedro Antonio Rodriguez.
Junio 4 de 1834. 6*

Indian Rubber

(OR GUM ELASTIC) BRACES.

JUST arrived and selling by retail at 62 calle de Cangallo, a small assortment of Indian Rubber (or gum elastic) Braces.

Also—Superior English Beaver Hats at 32$ each.

Boots of excellent quality and fashionable make at 35$ pair.

Gum elastic (or Indian rubber) shoes.

N. B.—English made fashionable coats, Levitas, Cloaks, Shirts, Gloves, &c.—as usual. j5 6c

Tiradores de Goma

ELASTICA.

ACABAN de llegar y están á venta en la calle de Cangallo No. 62, un surtido de tiradores de goma elástica. Igualmente sombreros ingleses de castor a 32 pesos cada uno.

Botas inglesas de primera calidad y última moda a 35 ps. par.

Zapatos de goma elástica.

Fraques, levitas, capotes, camisas, guantes, &c, &c. &c., todo de hechura inglesa y de última moda. j5 6s

Chimeneas trancesas,

DE estilo lo mas moderno, para salon y comedor, las hay en venta calle de la Universidad No. 100, casa de los Sres. Bertram De Lisle y Ca. m20 16s

Se vende,

LA Chácara en el Alto-Redondo, distante como cuatro leguas de la ciudad, y lindera con la llamada de Cacero. Las personas que quierán imponerse algo mas sobre el particular pueden ocurrir á casa de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21. j9tfs

Aviso.

EN el martillo de T. Gowland, calle de la Reconquista No. 107, hay de venta los siguientes artículos y á precios cómodos.

Ginebra de Holanda en frasqueras, tabaco americano en coñetes y cajones, tè perla, imperial è hison, jabon amarillo superior, pàbilo de N, América, yerba paraguaya, misionera y parnaguá, vinagre en cuarterolas, mantequilla de Irlanda, almidon de Hamburgo, dicho americano, jamones ingleses, azucar de pilon, dicha terciada en cajas, dicha blanca en id., dicha terciada en bolsas, coñac en cajones, jarcia nueva y otra porcion de artículos á este tenor. j9

Lastre de Piedra.

HAY de venta algunas toneladas á bordo de la Barca Francesa *"Jóven Gabriela."* Para tratarlas ocúrrase á Guerin, Seris y Ca., calle de la Piedad, No. 32. j9tfs

AVISO.

EL que quiera vender la accion de terrenos en enfiteusis al Sud, puede ocurrir para tratar á la casa No. 136 calle de la Biblioteca. j10 3p

AVISO.

EN el Hospital General de Hombres se compran hilas. j10 3*

AVISO.

LA Sociedad Administrativa del Hospital General de Hombres, admite propuestas para surtir de carne los meses de Junio y Julio. j10 3*

Pieles de vicuña.

HAY una partida pequeña y de la mejor clase á venta, calle de la Piedad No. 106. j10 6p

Aceite para alumbrar,

MUY barato de esperma á 8 reales la botella trayendo la botella, y á 4 pesos el galon que son cinco botellas, se vende en los almacenes No. 53 calle del Perú y 56 calle de la Piedad. j10 3c

Spermacetti oil

BEST quality at 4 dollars per gallon to be sold at No. 53 calle Perú and No. 56 calle de la Piedad. j10 3c

Botellas vacias.

SE compran de todas clases á 3 pesos docena calle del Perú No. 53. j10 3s

Pública utilidad.

EN el almacen calle de la Paz No. 58; se acaba de recibir de Europa los renglones siguientes todos de primera calidad y que se darán á precios sumamente baratos.

Aguardiente españcl de 34 grados.
Id. id. 19 á 20 grados.
Aceite de Génova fino en cuarterolas.
Vinagre de yema id. id.
Almendras sin cáscara frescas.
Tinajas de todos tamaños.
Fideos á doble azafran superiores.
Papel florete de lo mejor Toscano.
" " " Genoves.
" Azul grande y chico.
" Medio florete Genoves.
" De estraza de todos tamaños.
Trigo barleta y odessa sanisimo &a. &c. &c. m15 1mc.

Se Alquila,

La Casa sita calle de Maipú No. 11. En la misma casa, ó en la No. 45 de la misma calle, darán razon. m17tfc

Aviso interesante

EL ALMACEN DE FERRETERIA,

Calle de Maipú No. 14.

HABIENDO recibido nuevo surtido de artículos recien venidos se ofrecen los siguientes en venta á precios muy acomodados—

Clavos surtidos de 1 hasta 6½ pulgadas.
Botones de militar de la patria blancos y amarillos.
Id. de nacar.
Candeleros de 1 y 2 luces con sombras
Tiradores de campanilla con sus aparatos correspondientes
Braseritos de bronce
Escupideras de id.
Lancetas para cirujanos
Arados escoceses con sus aparatos correspondientes
Argollas de bronce y de fierro surtidas
Rondanitas y cadenas de bronce &c. para arañas y bombas
Pesos de bronce de 1, 4, 6 y 8 libras
Piedras de Turquía para afilar herramientas, muy superior
Papel de lija surtido
Rondanas de fierro, sueltas, de 9½ pulgadas de diámetro
Corchos y alambre de cobre para embotellar cerveza
Acero de varias clases
Ejes de carretas con sus bujes
Bujes para carretas de buey
Chimeneas, Guarda fuego y tenazas &c.
Cocinas económicas,
Catres de fierro
Ruedas de fierro para carretillas de mano
Piedras de afilar de vuelta
Fuelles y Bigornias para herreros
Cruces de balanza grandes y chicas
Pesas de fierro colado arregladas de 50 hasta 1 libra
Plomo negro para limpiar estufas, chimeneas &c.
Municion de patente
Trabucos de bronce
Bombas de patente con caño de fierro colado
Tijeras para podar
Guadañas de patente y de corona, muy superiores
Cuchillos, Limas y Tenazas para zapateros
Cuchillos chicos para desollar
Cuchillos de curtidor, de buena clase
Cuchillos y tenedores de cabo marfil y de hueso
Estuches de navajas de las mas finas
Cortaplumas y tijeras de todas clases
Escarificadores y Llaves para sacar muelas
Sepillos y molduras de carpintero, hechos por *James Clarke, Liverpool*
Fierros sueltos para id.
Cerruchos de todas clases
Formones y escoplos de todo uso
Genero de Cerda de 19, 23 y 25 pulgadas
Planchas de metal amarillo
Campanillas grandes con sus aparatos correspondientes
Martillos grandes para mineros
Cadenas para pozo
Id. para carretas
Toneles grandes para tener agua
Zapatos ingleses
Libros en blanco para escritorios
Manteca de Holanda, buena, á precios muy acomodados
Chapas de fierro
Planchas de fierro colado para cocinas

Y otra infinidad de artículos que seria largo enumerarlos. m16

Interesante á la SALUD.

EN la tienda de la tintoreria de los Dos Hermanos, calle de la Florida No. 2, recien se han recibido plantillas de corcho para el uso de niños, señoras y señores, que resguardan los pies de toda humedad y los tienen siempre calientes: ademas hay un surtido de perfumeria y alguna merceria y medias de seda de color. j.2 15c5.

Se vende

MUY barato un mulato criollo, de 24 años, robusto, sano, é inteligente en trabajos de campo. En la calle de la Florida No. 200, entre las 8 y las 10 de la mañana se encuentra con quien tratar. j10 3p

Parte de Serenos.

AVISO DE LA POLICIA.

EN la noche del 7 del corriente el Sereno Lorenzo Roso, encontró un caballo que disparaba por una calle, el que se halla en la Casa Central, que se entregará al que dando las señas necesarias justifique su propiedad. j11

Se vende,

Un caballo tordillo plateado, de escelente andar, propio para señora. El que se interese por él ocurra á la plaza de la Victoria No 25, desde las 8 de la mañana hasta las 3 de la tarde. j11 3p

Arboles Frutales y

De adorno y madera de sauce en venta, y caballos á pastoreo.

En una quinta de estos alrededores hay de venta tijeras, tijerones y palos de sauce para ranchos y silleteros. Se toman caballos en buenos potreros 12 pesos mensuales siendo un solo caballo, a 11 pesos siendo dos y á 10 pesos siendo mayor número. Asimismo se vende en el mejor estado de vigor y para el trasplante, y de varias edades, plantas ingertadas de damascos y de las mejores calidades de duraznos como Priscos, Blancos, Real Jorge, Santa Elena, de la Virgen, Manzanos y Perales de varias calidades, Naranjos dulces escogidos y de varios tamaños, Ciruelos, Granados, Almendros, Higueras, Parras y Cepas frutales, Paraisos, Acacias, Alamos, Sauces llorones y comunes, Rosales &c.; todo á precios acomodados. Para enterarse de estos y demas circunstancias puede ocurrirse á los números 16 y 14 calle de la Biblioteca. a22 3mc

En la tienda Armeria de Richaud y Dimet,

Calle de la Plata No. 111 *y* 113.

Se halla de venta y recien venido de las mejores fàbricas de Europa, un surtido general de pistolas grandes y de bolsillo y de bala de onza; tambien escopetas de uno y dos tiros, cacerinas y morrales para la caza, polvorines y municioneros de patente, sables corbos, espadas de caballeria, cornetas y clarines; y generalmente todo lo que es relativo á su establecimiento de Armeria y Herreria. m24 1mc

Cocheria.

GUILLERMO MORRIS, ha vuelto á abrir su bien conocido establecimiento de Fábrica de Coches, en la calle del 25 de Mayo, frente á la Sala de Comercio. Ejecuta todas las obras concernientes al oficio con el mayor gusto y delicadeza, pintando los coches al último estilo de los Estados Unidos é Inglaterra. Los Señores que gusten ocuparle serán servidos con el mismo esmero y prontitud que en otro tiempo le grangearon una proteccion tan decidida por parte de este respetable público. m30 1mc

AVISO.

EN la calle de Potosí, de la iglesia de San Juan para el campo, se alquila una casa con un famoso corralon con puerta á las calles de Tacuarí—en ella habia una carpinteria y herreria. En la casa de enfrente en la calle de Potosí No. 173 darán razon. j9 6*

AVISO JUDICIAL.

EN las tardes de los dias 11, 12, y 13 del corriente mes, bajo las Galerias de la casa de Justicia se han de hacer almonedas y remate de la casa de D. Juan Alagon, sita en la calle de la Independencia número 96, cuyo terreno se compone de 14 varas de frente Norte y setenta de fondo, tazada en 24117 pesos 7 y medio reales, siendo este remate de órden del Sr. Juez Dr. D. Roque Saen Peña. La persona que quiera imponerse de sus tasaciones ocurra á la oficina del que suscribe.

Buenos Ayres, Junio 6 de 1834.
3* MOGROVEJO.

Aviso.

POR 250 $ PLATA.

SE vende una criada Casada y sin hijos buena Lavandera y planchadora de liso. En la Casa No. 173 calle de Potosí darán Razon. j9 6*

SE VENDE,

Una quinta cerca de la Plaza de Lorea; tiene dos cuadras de frente al norte y una de fondo, con 9 piezas de azotea y otros varios edificios mas, con un horno de ladrillo y varias plantas frutales, está tasada en 35 mil pesos y se dará por la mitad de su tasacion: si el comprador no tuviese todo el dinero se le aguardará por la mitad, sin redito y por plazos. Calle de la Victoria al lado del No. 192, de la Plaza cuatro cuadras para el campo, cuarto de zapatos hallarán con quien tratar. j11 3p.

Se vende,

UN negro en la calle de Venezuela No. 152, en 950 pesos moneda corriente, por no ser apto para el servicio que se necesita. El que guste comprarlo ocurra a la dicha casa. j11 3p

CARRETAS.

HAY en venta una tropa de 17, y se venden á precio cómodo, bien sea todas ó las que gusten tomar. Ocúrrase á la calle de Cangallo No. 96. j11 3c

AVISO AL PUBLICO.

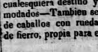

En la calle de la Piedad No. 246. de San Miguel, media cuadra para el campo, se alquilan coches de pescante, carricoches, galeras con caballos y sin caballos, para cualesquiera destino y á precios muy acomodados—Tambien se vende una carretilla de caballos con ruedas enyantadas y el eje de fierro, propia para el tráfico de las calles. j11 6pdi

AVISO

EN la Quinta de Eduardo Holmberg, se venden ingertos de las especies siguientes—

Naranjos de varias clases.
Naranjo enano.
Limones.
Limas dulces y agrias.
Toronjas &c.
Shaddock (Aurantia decumana) ó la naranja monstruosa de Mr. Prudent.
Perales de cuarenta y tantas clases.
Manzanas de nuevas clases.
Pavias, Priscos, Melocotones, Pelones de infinitas clases y entre ellas varias hasta la fecha no conocidas en el pais.
Ciruelos de varias y de las mejores frutas.
Cerezos de varias clases.
Mespilus Japonicus (Nispero del Japon) arbol recomendable por su hermosura, la fragancia de sus flores y su buena fruta.

Como igualmente una gran cantidad de árboles, arbustos, y arbustitos de adorno.

El propietario responde de la calidad y sanidad de sus plantas. j5 1mp

Aviso de Policia.

DEBIENDO empezarse desde hoy á recoger la subscripcion para el sosten de la institucion de Serenos, y habiendo notado que ella no alcanza á llenar las esperanzas que el Gefe de Policia concibió de la generosidad del vecindario, al tocar las ventajas que se han hecho sensibles despues de establecida la predicha institucion; se atreve hoy á invitar nuevamente a los subscriptos a efecto de que, aumenten aquella hasta donde les sea posible, y á los que no lo hayan verificado, lo realicen en las cantidades que crean análogas á sus facultades. j6.

50 Pesos de Gratificacion.

Se han desaparecido de la casa fonda de Mrs. M'Gaw, calle del 25 de Mayo, dos Perros finos, el uno en la noche del Miércoles, y el otro el Jueves—son los dos blancos y tienen el hocico, las patas y medio cuerpo tusado. La persona que devuelva los dos ó uno de ellos, ó dé noticias de su paradero, recibirá una buena gratificacion á mas de los agradecimientos de

Maria A. Y. Smith,
j7 8pd1 del Circo Olimpico.

De la verdadera

PANACEA DE SWAIM.

HAY 20 cajones de á una docena de botellas, recibidos últimamente á venta en casa de

Zimmermann Frasier y Ca.
j9 fs No. 66 calle de Belgrano.

Sastreria.

J. ANDRES MAYER, SASTRE,

TIENE el honor de avisar al respetable público que tiene en su sastreria en la calle de la Paz No. 70, de la Plaza de la Victoria una cuadra y media para la Merced á mano izquierda, un escelente surtido de paños sobrefinos y regulares de todos colores, géneros de seda sin mezcla de algodon, negro y de colores de mucho gusto, cotones y cotonias y estambres muy superiores, para chalecos; todo lo que ofrece hacer con mucho esmero y á la última moda, á precios sumamente baratos á los Sres. que gusten honrarlos con sus órdenes. j9 6p

INTERESANTE A LAS SRAS.

EN la tienda calle de Cabildo ó de la Victoria No. 37 y medio, de la plaza cuadra y media para el campo sobre mano derecha, se han sacado una partida de paños finos propios para capas de Sras., de una calidad fina y de los mejores colores, como pasa, borra de vino, bronce y otros colores, al ínfimo precio de $17 vara.

Y otro surtido de paño para pantalones, capas, levitas, á los precios mas moderados.

Paño mezcla claro y mas obscuro á 27$ vara.

Idem pasa y bronce á 2 y 28 id. j9 tfs

Interesante

COMO á siete leguas al Sud de esta ciudad se vende u establecimiento de chacra que por su siacion se hace lo mas aparente para el efeo, así como para cualquiera otro negocio particularmente para casa de trato, por llarse en el centro y á la inmediacion ddos caminos los mas precisos para Chascous y Dolores—contiene el establecimiento 465 varas de frente con 4,500 de fondo aguada permanente, un buen rancho de varas de largo, pared de adove, formando piezas espaciosas, monte de durazno corral; mas, como 700 cabezas ganado lanar, todo lo que se dará á un precio cómodo. El interesado en vender vive ela calle de la Universidad No. 410, donde se dará mas por estenso conocimiento dicho establecimiento. j10 3p

Se vene

La casa del finado presbítero D. Miguel Rizo, situada en la calle del Cerrito No. 235, hace esquina al Oeste y Sur. Quien la quiera comprar podrá verse con el encargado para su venta, que vive en la calle del Parque N. 232, que la dará en mucho ménos de su tasacion. j 10 3p

50 Pesos de gratificacion.

Al que entregue en la casa No. 176, calle de la Esmeralda, una negra vieja que se ha huido en la noche del 6 del corriente; tiene pocas canas, llevaba un rebozo color pasa y vestido de zaraza punzon.

El que dé noticia de su paradero de suerte que pueda ser aprehendida, ó la entregue en depósito en casa del Sr. Defensor de Pobres, avisando luego en la casa No. 176, arriba dicha, tendrá la misma gratificacion. j11 3p